



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO RESIDENCIAL DE CARÁCTER SOCIAL, PARA 26 VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA 4.1.1A DE LA UE-1 DEL ANTIGUO UR-14, HOY API-07 DEL PGOU DE FUENGIROLA.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	6 de abril de 2022
Licitación	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO RESIDENCIAL DE CARÁCTER SOCIAL, PARA 26 VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA 4.1.1A DE LA UE-1 DEL ANTIGUO UR-14, HOY API-07 DEL PGOU DE FUENGIROLA..
Presupuesto de Licitación	4.237.137,34 EUR.
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Fuengirola
Fecha de Presentación	02/05/2022
Clasificación	C-TODAS-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

-Conocimiento de la obra y análisis de sus condicionantes. Valorable de 0 a 20 puntos.

Se presentará una memoria mediante la cual el licitador demostrará el conocimiento de la obra a ejecutar y de sus posibles condicionantes. La memoria debe contener, al menos, información acerca de los siguientes aspectos, con la siguiente valoración:

-La concepción global de la obra (evitando copiar la Memoria del Proyecto) y la descripción de las principales actuaciones, de los procesos constructivos propuestos y de los propios condicionantes en su ejecución. Hasta 6 puntos.

-El análisis de los condicionantes externos que puedan afectar al desarrollo de los trabajos, especificando los medios previstos para disminuir su impacto y repercusión en el avance de la obra. Hasta 6 puntos.

-Un resumen de los medios personales y materiales que se estimen necesarios para ejecutar el contrato. Hasta 4 puntos.

-Relación de fuente de suministros de materiales, indicando origen y proveedores, instalaciones y zonas de acopio. Hasta 4 puntos.

-Conocimiento de la zona de actuación y medidas que contribuyan a reducir el impacto de la obra en el entorno en el que se ubica. Valorable de 0 a 20 puntos.

-Análisis de la zona y conocimiento de las infraestructuras afectadas. (Hasta 5 puntos)

-Estudio de movilidad del tránsito peatonal. Se aportarán planos en los que se especifique las zonas con acceso prohibido y los desvíos alternativos, la señalización orientativa provisional y el balizamiento requerido. (Hasta 5 puntos)

-Se propondrán las medidas para minimizar el impacto que la obra pueda generar en la zona de actuación y en su entorno. (Hasta 10 puntos) En ningún caso estas medidas podrán suponer coste adicional para la Administración

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria

2 - Forma de pago: Honorario mínimo:

-50% a la aceptación del presupuesto.

-50% a la revisión y entrega de la documentación.

3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.

4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.

5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.

6 - Impuestos no incluidos.

7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones

8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente

10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

6 de abril de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE